



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 23 DIC 2014

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0056070/2014, por el cual se solicita la designación del Tribunal Evaluador de Tesis del Ing. Pablo Santiago PUGLIANI, que se encuentra en condiciones de defender su Tesis de Maestría en Ciencias de la Ingeniería - Mención Telecomunicaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Codirectora de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería - Mención Telecomunicaciones - a fs. 60;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel a fs. 60 vta., y de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado -Área Ingeniería- a fs. 76 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Designar a los siguientes Miembros del Tribunal Evaluador de la Tesis De Maestría en Ciencias de la Ingeniería - Mención Telecomunicaciones del Ing. Pablo Santiago PUGLIANI, titulada: "ALGORITMOS DE RECONOCIMIENTO DE ROSTROS. ANÁLISIS Y APLICACIÓN EN SISTEMAS MULTIPLATAFORMAS";

Miembros Titulares:

- Dr. Ing. Víctor Hugo SAUCHELLI (Universidad Nacional de Córdoba).
- Dr. Ing. Eduardo Atilio DESTÉFANIS (Universidad Nacional de Córdoba).
- Dr. Ing. Gastón ARAGUÁS (Universidad Tecnológica Nacional).

Miembros Suplentes:

- Dr. Ing. Mariano LIZÁRRAGA (Universidad Nacional de Córdoba).
- Dr. Ing. Mario Roberto MODESTI (Universidad Tecnológica Nacional).





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H.

Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar al interesado.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 002014

VR/	REVISADO
U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.N.	SECRETARIA